

LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA ¿Pautas diferenciadas en distintas etapas de la crisis?

IMMIGRANT INTEGRATION IN SPAIN
Different patterns
in distinct stages
of the crisis?

Agradecemos a Natalia Molina, directora del Observatorio Permanente de la Inmigración, su apoyo constante al proyecto de investigación cuyos resultados sintetizamos aquí, así como sus observaciones sobre una versión anterior. Gracias por sus sugerencias también a los evaluadores anónimos del texto.

Sebastian Rinken

Científico titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
Vicedirector del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC). *srinken@iesa.csic.es*

Dirk Godenau

Profesor titular, Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos, Universidad de La Laguna
dgodenau@ull.es

Antidio Martínez de Lizarrondo Artola

Licenciado en Sociología y doctor en Trabajo Social.
Director del Servicio de Observatorio de la Realidad Social, Departamento de Derechos Sociales,
Gobierno de Navarra. *amartart@navarra.es*

1. Introducción
2. Marco conceptual y metodológico
3. Resultados (1): redimensionamiento de las disparidades en los ámbitos de empleo y bienestar
4. Resultados (2): mejoría continuada en los ámbitos de relaciones sociales y ciudadanía
5. Conclusiones

PALABRAS CLAVE

España, inmigración, integración,
indicadores, crisis económica

KEY WORDS

Spain, immigration, integration,
indicators, economic crisis

RESUMEN

Este artículo examina los procesos de integración de la población inmigrada en España en el período 2007-2014. Se parte de un estudio anterior (Godenau *et al.*, 2014; Rincken *et al.*, 2016), que había constatado pautas diferentes en distintos ámbitos durante el primer tramo de la crisis iniciada en 2008 (hasta 2011), para comprobar si estas tendencias se habrían preservado. Asimismo, se analiza en qué medida la evolución de las disparidades entre los colectivos alóctono y autóctono dependía de sus respectivas trayectorias. El resultado es que en los ámbitos de relaciones sociales y ciudadanía se mantuvieron sendas favorables de integración, mientras que en materia económica y laboral persistieron desventajas importantes de la población inmigrante; no obstante, estas se atenuaron en el segundo tramo de la crisis, debido a una peor trayectoria relativa entre la población autóctona.

ABSTRACT

This paper examines Spain's immigrant population integration processes from 2007 to 2014. It takes as its starting point a previous study (Godenau *et al.*, 2014; Rincken *et al.*, 2016) that revealed different patterns in distinct fields in the first period of the crisis that began in 2008 (until 2011), to check whether these tendencies have persisted. The extent to which the evolution of the disparities between natives and immigrants depended on their respective paths is also analysed. In the fields of social relations and citizenship favourable integration paths were maintained, while the foreign population remained at a significant disadvantage on economic and labour issues. However, that disadvantage decreased in the second part of the crisis due to the native population's relatively less favourable evolution.

1. INTRODUCCIÓN

El término «integración» es notoriamente resbaladizo, en parte por su naturaleza polifacética y, en parte, por ser inherentemente relacional. El concepto cobra sentido solo como equiparación progresiva del colectivo inmigrado a los niveles de bienestar, perfiles ocupacionales, y demás

UN MENOR GRADO DE DISPARIDAD PUEDE REFLEJAR UNA MEJORÍA REAL DEL COLECTIVO INMIGRADO, PERO PUEDE TAMBIÉN DEBERSE A UN EMPEORAMIENTO DEL COLECTIVO AUTÓCTONO

parámetros relevantes de la población nativa, pero estos son a su vez variables tanto en perspectiva territorial como temporal (Alba y Nee, 1997; Bosswick y Heckmann, 2006; Freeman, 2004; Portes, 2000; Portes y Rumbaut, 2010). Las dificultades resultantes, considerables ya de cara a una conceptualización comprensiva de los procesos de integración de las poblaciones inmigradas, aumentan exponencialmente si pretendemos generar un diagnóstico anclado en datos

empíricos. Una aproximación estadística a esta compleja cuestión exige datos fiables para ambos colectivos –el autóctono y el inmigrado– respecto a facetas muy diversas de la realidad. Empero, mientras que en algunos ámbitos existen datos representativos incluso para desagregaciones pormenorizadas; en otros, es harto difícil conseguir mediciones viables. Y una vez obtenidos los datos, surge el problema igualmente espinoso de su interpretación. Tanto en perspectiva interterritorial como desde una óptica longitudinal, un menor grado de disparidad puede reflejar una mejoría real del colectivo inmigrado, pero puede también deberse a un peor valor de referencia para el colectivo autóctono (Arango, 2015).

En el presente artículo ponemos el énfasis en la perspectiva longitudinal. Un estudio anterior (Godenau *et al.*, 2014; Rinken *et al.*, 2016) constató que durante los primeros años de la crisis (2007-2011), las disparidades entre las poblaciones nacional e inmigrada aumentaron apreciablemente en los ámbitos laboral y económico, mientras que la situación administrativa del colectivo autóctono mejoró sustancialmente y las relaciones sociales entre personas inmigradas y nativas se mantuvieron estables. Se trata de un hallazgo muy significativo, sobre todo teniendo en cuenta que durante la bonanza económica que precedió la crisis, la incorporación masiva de trabajadores en el mercado laboral había sido no solo la principal clave del auge inmigratorio en cuanto a realidad demográfica, sino también de la elevada capacidad de acogida de la sociedad española. Por lo tanto, no era descabellado temer que el desmoronamiento del mercado laboral pudiese causar retrocesos en cascada de los procesos de integración en otros ámbitos, empezando por la situación administrativa y afectando potencialmente también a la calidad de la convivencia social;

de hecho, la literatura especializada (OECD, 2015: 19) vaticinó precisamente ese *efecto dominó*. En cambio, en España, durante los primeros años de crisis, pudimos constatar un notable grado de independencia entre unos y otros ámbitos de la integración.

Al hilo de este antecedente, el presente estudio persigue dos objetivos: en primer lugar, averiguar si las aludidas tendencias tuvieron continuidad en el segundo tramo de la crisis y, en segundo lugar, discernir la aportación de las poblaciones nativa e inmigrante, respectivamente, a la evolución de los indicadores de integración (o disparidad, según cómo se mire). Para alcanzar el primero de estos fines, se suma un punto adicional de medición (año 2014) a los dos disponibles en su momento. Así, el análisis abarca el conjunto del ciclo descendiente que culminó en 2013 en cuanto a destrucción de empleo se refiere, distinguiendo entre dos etapas con duración equiparable y características contextuales diferenciadas. En este sentido, conviene recordar que los años 2010-2011 estuvieron marcados por tensiones inéditas entre los países miembros de la Eurozona y el lanzamiento de exigentes políticas de austeridad en España. Para conseguir el segundo objetivo, realizamos cálculos adicionales (logaritmos neperianos) capaces de desgranar las aportaciones de ambos colectivos a la evolución de los indicadores en cada tramo analizado.

2. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

El planteamiento del estudio parte de la constatación de que las sociedades contemporáneas son inherentemente complejas y diversas. Sucesivas olas de modernización han originado una fragmentación progresiva de la realidad social que es palpable, por ejemplo, en la diferenciación de ámbitos funcionales (económico, político, jurídico, etc.) con criterios y procedimientos propios, así como una marcada diversificación de preferencias normativas y estilos de vida. Las sociedades contemporáneas, sobre todo las etiquetadas comúnmente como «altamente desarrolladas», carecen de conductas obligadas más allá del respeto de la legislación vigente. Mejor dicho, social y legalmente estas sociedades admiten un amplio abanico de pautas culturales y opciones vitales, al tiempo que son gestionadas mediante una notable pluralidad de agentes y mecanismos decisorios.

Quizás sea erróneo atribuir someramente un alto grado de homogeneidad a las sociedades premodernas pero, desde un punto de vista histórico, consideramos incontrovertible que las sociedades contemporáneas destacan por una complejidad y diversidad inéditas. Gran parte de la literatura académica sobre modelos de integración, tales como el asimilacionismo o el multiculturalismo (véase López Sala, 2005), obvia esta simple observación. Empero, sus implicaciones para nuestro objeto de estudio son importantes. Si la pluralidad cultural antecede la inmigración

internacional, esta no puede originar aquella, ni cabe asimilación (en singular) posible (Lamo de Espinosa, 1995; Joppke y Morawska, 2003). La relevancia de cosmovisiones y costumbres es relativizada por la constatación de que el objetivo implícito en el propio hecho migratorio consiste en una aproximación progresiva a los estándares de vida de la población autóctona; y de forma algo tosca, así ya lo reconocía en su momento el paradigma *push-pull* (Arango, 1985). Además, visto que las políticas inmigratorias suelen emerger a partir de políticas sectoriales con directrices heterogéneas o incluso contradictorias (Soysal, 1994), la suposición de un patrón general de integración queda en entredicho. En resumidas cuentas, en vez de recurrir a modelos globales de integración, consideramos más realista, y por tanto más fructífero como sustento conceptual de investigaciones empíricas, aquellas contribuciones que hacen hincapié en contextos específicos de asimilación (Portes, 2000; Alba y Nee, 1997), dimensiones múltiples de integración (Bosswick y Heckmann, 2006) e, incluso, dinámicas enconadas entre distintos ámbitos (Freeman, 2004). No se trata de vaticinar una integración monolítica y lineal, ni de deplorar su ausencia, sino de captar los resultados potencialmente disímiles y reversibles de procesos de adaptación a distintas facetas de la sociedad receptora; una sociedad receptora que cambia continuamente, no ya por estar a su vez reaccionando al hecho migratorio (que también), sino porque nociones como el progreso científico-tecnológico y el crecimiento económico forman parte de su código genético.

A efectos prácticos, este punto de partida sugiere la necesidad de diseñar indicadores respecto a distintas dimensiones de la integración, basados en datos fidedignos para las poblaciones alóctona y autóctona. Así, el presente estudio –enmarcado en una línea de trabajo impulsada por instituciones como la Unión Europea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)– tiene como objeto vertebrar sistemas comparativos de medición en esta materia (Eurostat, 2011; Huddleston *et al.*, 2013; OECD, 2012; OECD, 2015). Compartimos con estos antecedentes la vocación por elaborar diagnósticos anclados en datos rigurosos, así como el afán por captar la naturaleza multidimensional de los procesos de integración. Al lanzar la primera edición de la investigación (Godenau *et al.*, 2014; Rinken *et al.*, 2016), nos marcamos dos objetivos diferenciales: a) ahondar en la búsqueda de indicadores sobre aspectos eminentemente relevantes pero difíciles de captar mediante estadísticas y b) desplazar el enfoque comparativo a las diferencias entre unas y otras regiones de España. La importancia del primero de estos objetivos radica en la discrepancia entre unas conceptualizaciones académicas marcadamente multidimensionales de la integración, por un lado, y el predominio de indicadores relativos a políticas sectoriales (empleo, educación, etc.) en los sistemas de medición existentes, por otro. El interés del segundo objetivo reside en la heterogeneidad a escala regional de las estructuras de oportunidades y el impacto de estas sobre la composición de los flujos migratorios y las perspectivas ocupacionales, entre otros factores.

Fruto de un largo y laborioso proceso en el que colaboraron los equipos de cuatro observatorios regionales de la inmigración¹, conseguimos reunir un conjunto de indicadores que cumplen ambos criterios, el temático y el territorial, aunque (diríamos inevitablemente) con matices y salvedades. En cuanto a cobertura territorial, al constatar la inexistencia de datos representativos para todas las comunidades autónomas, recurrimos a las siete macrorregiones (NUTS-1) de Eurostat². En cuanto a cobertura temática, logramos elaborar 24 indicadores pertenecientes a cuatro ámbitos, de los que dos (empleo y bienestar) gozan tradicionalmente de buena cobertura estadística, mientras que otros dos (relaciones sociales y ciudadanía) exigieron un especial esfuerzo por conseguir indicadores viables. Teniendo en cuenta también criterios adicionales como la periodicidad, examinamos un amplio abanico de proveedores estadísticos; finalmente, aprovechamos datos procedentes de 12 fuentes distintas, desde las más *habituales* (padrón; Encuesta de Población Activa [EPA], etc.) a otras que nunca antes se habían utilizado en este campo de estudio (por ejemplo, la Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje)³.

Respecto a cada uno de estos parámetros, cuantificamos las dificultades añadidas de los inmigrantes en comparación con los autóctonos en un solo valor, el cociente. Es decir, relacionamos las magnitudes observadas para ambas poblaciones (por ejemplo, tasas de paro), posicionándolas como numerador y denominador, respectivamente, de tal manera que valores superiores a la unidad señalan disparidades, mientras que valores cercanos a la unidad sugieren resultados favorables para la integración. Esta fórmula de cómputo ofrece dos ventajas frente a la posible alternativa de expresar las disparidades en términos de *diferencias absolutas* entre las magnitudes observadas. En primer lugar, las diferencias en cuanto tales carecen de valor diagnóstico sobre la marcha de los procesos de integración: un diferencial de cinco puntos de la tasa de paro se interpretará de distinta manera, dependiendo del nivel de refe-

1. La elaboración del sistema de medición y primera edición del estudio, relativa al período 2007-2011, fueron realizadas por el Observatorio de la Inmigración de Tenerife (OBITen), el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), el Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra (OPINA) y el Observatorio Vasco de Inmigración (IKUSPEGI); en sus equipos científico-técnicos participaron investigadores de la Universidad de La Laguna, el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC), la Universidad Pública de Navarra y la Universidad del País Vasco, respectivamente. En la segunda edición, relativa al período 2007-2014, colaboraron tres observatorios regionales (OBITen, OPINA y IKUSPEGI) y el IESA-CSIC, habiendo este dejado de gestionar el OPAM.

2. La Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS) fue creada por Eurostat para dar cierta homogeneidad a las estadísticas a escala infraestatal. En el caso español, el nivel NUTS-1 consiste en agrupaciones de varias comunidades autónomas, con la excepción de la Comunidad de Madrid y las Islas Canarias, que se mantienen como NUTS-1. Las demás son agrupadas como sigue: Noroeste (Galicia, Asturias y Cantabria); Nordeste (País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón); Este (Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares); Centro (Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura) y Sur (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla). Por su parte, la NUTS-2 se refiere a las propias comunidades autónomas, una por una, y la NUTS-3, a las provincias.

3. Para una relación detallada véase Godenau *et al.* (2014: 82-86; 231-241).

rencia observado entre la población autóctona. En segundo lugar, los cocientes homogeneizan las mediciones obtenidas por distintos indicadores, permitiendo así la realización de análisis estadísticos avanzados para cada dimensión de la integración o, incluso, para el conjunto de los indicadores disponibles.

Empero, el empleo del cociente acarrea también el inconveniente de que una mayor equiparación entre ambas poblaciones puede producirse en valores de por sí problemáticos (como, por ejemplo, unas tasas de paro elevadísimas para unos y otros). Este problema fue advertido por Arango (2015) y Cachón (2016) en sus recensiones de la primera edición del estudio y se acrecienta en el adverso contexto económico que caracteriza el período analizado. A una gran heterogeneidad interregional de los valores de referencia se sumó, a partir del año 2008, un deterioro sin precedentes del mercado laboral. La crisis ocasionó la pérdida de una quinta parte de los puestos de trabajo existentes con anterioridad y, por consiguiente, una fuerte disminución del nivel de vida de amplios sectores de la población, tanto autóctona como inmigrada; algunas regiones de España alcanzaron tasas de desempleo sin precedentes en la Unión Europea⁴. En la presente edición del estudio hemos realizado cálculos adicionales (logaritmos neperianos⁵) que mejoran decisivamente la interpretabilidad de los cocientes, aclarando hasta qué punto una menor disparidad conlleva una mejoría real de la situación subyacente.

Asimismo, hemos mantenido 22 de los indicadores iniciales⁶. En concreto, en materia de empleo, comparamos las poblaciones extranjera y nacional respecto a sus tasas de actividad (E1), empleo (E2), paro (E3), temporalidad (E4), ocupaciones elementales (E5) y sobrecualificación (E6), así como el salario medio (E7). En el ámbito del bienestar, analizamos las proporciones de ambas poblaciones respecto a los hogares que llegan con dificultades a fin de mes (B1), los gastos medios por hogar (B2), el número de residentes por habitación (B3), un buen estado percibido de salud (B4) y la finalización de estudios superiores (B5). Respecto al acceso a derechos de ciudadanía, solo el indicador sobre escolaridad infantil (C5) dispone de mediciones para ambos colectivos, mientras que para los restantes cuatro indicadores es imposible obtener datos empíricos para las personas con nacionalidad española, al ser por defecto titulares de estos derechos; es el caso de la regularidad documental (C1), la residencia de larga duración (C2), la tasa acumulativa de nacionalización por residencia (C3) y la inscripción para

4. Véanse los datos en Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&plugin=1&language=en&pcode=tgs00010>

5. Aprovechando las propiedades de los logaritmos, que transforman cocientes en diferencias.

6. Eliminamos dos indicadores (a saber: escolarización posobligatoria y sufragio pasivo) que habían generado resultados ambiguos o carecían de continuidad en la serie de datos (véase Godenau *et al.*, 2017: 25-26).

ejercer el sufragio activo a escala municipal (C4). Por tanto, de cara a los correspondientes indicadores de integración, la población nacional computa con el valor teórico de 100%. De forma similar, en el ámbito de relaciones sociales, para dos indicadores (convivencia en pareja [RS2] y con menores dependientes [RS3], respectivamente) hay mediciones empíricas relativas a ambos colectivos, mientras se recurre al valor teórico de 100% para la población autóctona para computar los restantes tres indicadores: la proporción de hogares mixtos sobre el conjunto de hogares con algún miembro extranjero (RS1), la proporción de extranjeros con buenos conocimientos del español u otro idioma oficial (RS4), y la proporción de españoles que aceptan de buen grado a las personas inmigradas (RS5). Somos conscientes de que estos indicios empíricos no abarcan, ni mucho menos, a la totalidad de los aspectos relevantes para la integración de poblaciones autóctonas; por ejemplo, carecemos de información sobre rasgos tan significativos como la composición étnica de las redes sociales o la segregación residencial. Aun así, las mediciones dispuestas aquí captan un abanico más variado de facetas que los compendios estadísticos desarrollados por la UE y la OCDE.

Se trata, en todo caso, de datos transversales: las cifras retratan el conjunto de quienes cumplían determinados criterios de clasificación en la correspondiente fecha de referencia. Ello genera efectos de composición, salvedad que se acentúa en la presente edición del estudio al sumar, como decíamos, un tercer punto de medición (2014) a los dos contemplados en su momento (2007 y 2011). Estos efectos de composición conciernen, entre otros rasgos, a la distinción elemental entre las poblaciones a comparar: dado que algunas fuentes carecen de desgloses en función del lugar de nacimiento, nos vimos obligados a utilizar la nacionalidad (extranjera vs. nacional) como aproximación al estatus migratorio. Dado que una proporción significativa de la población inmigrada ha adquirido la nacionalidad española⁷, esta aproximación es crecientemente inexacta. La consiguiente distorsión afecta no solo a la cuantificación de la población objeto de estudio, sino también a los cocientes: como regla general, las personas naturalizadas se caracterizan por una situación más favorable que quienes mantienen la nacionalidad extranjera (véase Godenau *et al.*, 2017: 180-187). En otras palabras, los resultados del estudio serían más favorables para las personas inmigrantes en su conjunto si pudiésemos computar todos los cocientes en función del lugar de nacimiento.

A continuación resumimos, en este orden, los principales resultados del estudio a escala estatal (resaltados en negrita en las tablas 1-4), así como las diferencias más significativas entre las re-

7. Como veremos más adelante, el indicador «tasa acumulativa de naturalización» evidencia un aumento espectacular al respecto.

giones de España (aunque nuestros comentarios señalen los casos más destacados, las tablas solo documentan el rango de dispersión). Finalmente, recalamos las principales tendencias de evolución en los dos tramos de la crisis considerados aquí. Visto que todos los indicadores de empleo y bienestar se basan en mediciones para ambos colectivos, las ilustraciones para dichos ámbitos se refieren al impacto relativo de sus respectivas trayectorias sobre la evolución de los cocientes (véanse figuras 1 y 2). En cambio, dado que muchos indicadores acerca de relaciones sociales y ciudadanía se basan en una sola medición, en estos ámbitos nos limitamos a la propia evolución de los cocientes (véase figura 3).

3. RESULTADOS (1): REDIMENSIONAMIENTO DE LAS DISPARIDADES EN LOS ÁMBITOS DE EMPLEO Y BIENESTAR

Un total de 12 indicadores pertenecen a los ámbitos de empleo y bienestar: siete se refieren a variadas facetas de la situación laboral, mientras que otros cinco recogen la realidad económica

EN MATERIA OCUPACIONAL, ALGUNOS INDICADORES SEÑALAN UNA NIVELACIÓN A LA BAJA, DERIVADA DE UNA PEOR SITUACIÓN DE LOS NACIONALES

del hogar y la relación entre tamaño de la vivienda y número de habitantes, así como el estado de salud y el nivel educativo. De modo que estos indicadores retratan, sobre todo, el grado de aproximación de la población inmigrada a las condiciones materiales de vida de la población autóctona.

La evolución de los indicadores en el ámbito de empleo refleja las consecuencias más directas de la crisis económica entre los años 2007 y 2014. La rápida y contundente destrucción de puestos de trabajo y el correspondiente aumento de las tasas de paro tuvieron un impacto dispar en distintos segmentos del mercado de trabajo español. Al concentrarse una amplia parte del empleo inmigrante en el segmento secundario, menos protegido y más expuesto a los vaivenes coyunturales, no resulta extraño que los indicadores correspondientes registrasen un aumento sustancial de la disparidad durante los primeros años de crisis. En este sentido, entre 2007 y 2011 la desigualdad entre extranjeros y nacionales crece claramente respecto a facetas como las tasas de empleo (E2), las tasas de paro (E3), la proporción de empleados en ocupaciones elementales (E5) y la proporción de sobrecualificados (E6) (véase tabla 1). En cambio, el impacto durante esta primera fase de la crisis es menor respecto a las tasas de actividad (E1) y los niveles salariales (E7). En cuanto a la proporción de contratos temporales (E4), especialmente frecuentes entre los inmigrantes, la destrucción desproporcionada de este tipo de empleos entre los extranjeros hace que las disparidades se reduzcan algo.

TABLA 1. Cocientes de integración en materia de empleo (total para España y rango de dispersión para regiones NUTS-1, años 2007/2011/2014 o similares)

Año	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7
2007	0,75 (0,70-0,81)	0,79 (0,73-0,87)	1,6 (1,02-2,36)	1,96 (1,42-2,56)	3,06 (1,75-4,00)	7,02 (3,80-8,65)	1,41 (1,27-1,65)
2011	0,76 (0,69-0,81)	0,91 (0,84-1,01)	1,67 (1,14-2,64)	1,89 (1,81-2,15)	3,36 (1,99-4,40)	7,2 (4,26-8,27)	1,42 (1,36-1,58)
2014	0,79 (0,70-0,89)	0,92 (0,86-1,01)	1,5 (0,99-2,57)	1,66 (1,48-1,99)	3,15 (1,28-4,62)	5,86 (2,15-8,93)	1,48 (1,45-1,61)

E1: actividad; E2: empleo; E3: desempleo; E4: temporalidad; E5: ocupaciones elementales; E6: sobrecualificación; E7: salario medio.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes (cf. Godenau et al., 2017: 39).

Durante la segunda fase de la crisis (2011 a 2014), los cambios son generalmente de menor entidad, lo que apunta hacia una consolidación de los impactos iniciales; es el caso de las tasas de empleo (E2), por ejemplo. No obstante, en algunos indicadores se invierten las tendencias observadas durante la primera fase de la crisis: respecto del desempleo (E3) y la sobrecualificación (E6), los cocientes para 2014 incluso se sitúan en niveles inferiores de disparidad que los registrados al inicio de la crisis. «Salario medio» es el único indicador que revela un aumento palpable de las desventajas del colectivo inmigrante durante la segunda fase de la crisis; cabe vaticinar que la denominada devaluación interna, reforzada decisivamente por la reforma laboral de 2012⁸, pudo incidir más en la remuneración media de los trabajadores inmigrantes que en la de sus homólogos autóctonos.

En los indicadores laborales, las diferencias entre las siete regiones NUTS-1 son amplias. En términos generales, es Canarias la región con menores disparidades entre extranjeros y nacionales, mientras que los mercados de trabajo del noreste peninsular y de la Comunidad de Madrid tienden a originar mayores diferencias entre ambos colectivos. Este patrón territorial se plasma con especial claridad en los cocientes de desempleo y sobrecualificación; su explicación está relacionada con las diferentes especializaciones productivas y las estructuras ocupacionales resultantes, estructuras que a su vez condicionan las características de la inserción laboral de los trabajadores de nacionalidad extranjera (Cachón, 2009). Así pues, la especialización en servicios de baja productividad de algunas regiones contrasta con la importancia de las industrias manu-

8. Conviene tener en cuenta que el alcance de la devaluación salarial durante los primeros años de la crisis queda parcialmente invisibilizado por los efectos de composición que tuvo la destrucción selectiva de empleo de bajos salarios en las remuneraciones medias de los empleos restantes (véase Banco de España, 2014).

factureras (por ejemplo, en el noreste) o una fuerte estratificación vertical del empleo (efecto metrópolis, por ejemplo, Madrid) en otras. A lo largo de la crisis económica, las posiciones relativas que ocupan las regiones respecto a estos indicadores se han mantenido esencialmente estables.

En el ámbito de bienestar, tres de sus cinco indicadores reflejan principalmente el nivel de los ingresos derivados del trabajo y están, por lo tanto, condicionados por la crisis (dificultad para llegar a fin de mes, gastos del hogar, tamaño vivienda), mientras que otros dos son, en principio, menos sensibles ante cambios en el mercado de trabajo (estado de salud y nivel educativo). La trayectoria de estos indicadores en el conjunto del territorio español revela un aumento palpable de la disparidad económica entre las poblaciones nacional y extranjera, ya que las dificultades para llegar a fin de mes aumentaron más entre esta en el primer tramo de la crisis; disparidad añadida que se reconduciría parcialmente a partir de 2011 (tabla 2, indicador B1). Por su parte, el gasto medio de los hogares encabezados por personas extranjeras se habría alejado adicionalmente del observado para hogares encabezados por nacionales, sobre todo durante el primer tramo de la crisis. Los restantes cocientes de disparidad en materia de bienestar varían poco.

TABLA 2. Cocientes de integración en materia de bienestar (total para España y rango de dispersión para regiones NUTS-1, años 2007/2011/2014 o similares)

Año	B1	B2	B3	B4	B5
2007	1,35 (0,53-2,74)	1,14 (1,08-1,37)	1,37 (1,25-1,56)	0,99 (0,95-1,13)	1,21 (0,79-1,74)
2011	1,75 (1,09-3,57)	1,29 (1,20-1,52)	1,38 (1,11-1,61)	1,02 (0,90-1,15)	1,21 (0,90-1,75)
2014	1,51 (0,81-2,61)	1,32 (1,01-1,65)	1,34 (1,03-1,52)	1,05 (0,91-1,14)	1,2 (0,86-1,79)

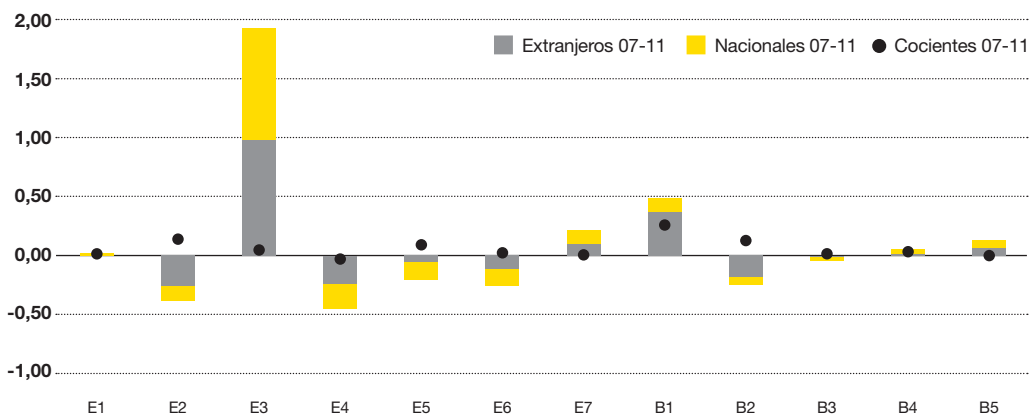
B1: hogares con dificultades para llegar a fin de mes; B2: gasto medio del hogar; B3: personas por habitación; B4: estado de salud percibida; B5: estudios superiores.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes (cf. Godenau *et al.*, 2017: 41).

Las diferencias y dinámicas regionales en el ámbito de bienestar muestran una dispersión interregional mínima en algunos indicadores, sobre todo el relativo a la salud percibida. En cambio, mayores diferencias se observan en los indicadores vinculados a la estructura económica (hogares con dificultades económicas; gastos medios por hogar; estudios superiores). Dicha dispersión interregional se acentúa a lo largo del período analizado, ya que las diferencias entre ambos colectivos decrecen donde ya eran reducidas (Canarias) y aumentan donde ya eran elevadas (Madrid).

La tendencia evolutiva de los indicadores (convergencia o divergencia entre extranjeros y nacionales, según el caso) es resultado del efecto combinado de los cambios observados en cada uno de estos colectivos. Una reducción en los cocientes, seña de una mayor igualdad entre ambas poblaciones, puede derivarse principalmente de una mejor situación de los extranjeros, por un lado, o de una peor situación de los nacionales, por otro. La primera opción se interpretaría como éxito de integración, mientras que la segunda constituiría más bien un doble fracaso. En este estudio hemos usado logaritmos neperianos para cuantificar las contribuciones de ambas vías a la evolución de aquellos cocientes que se basan en dos mediciones empíricas, condición esta que se cumple para los indicadores de empleo y bienestar.

FIGURA 1. Descomposición del cambio en los cocientes de los indicadores de empleo y bienestar entre 2007 y 2011 según cambios en las tasas de extranjeros y las tasas de nacionales (logaritmos neperianos)



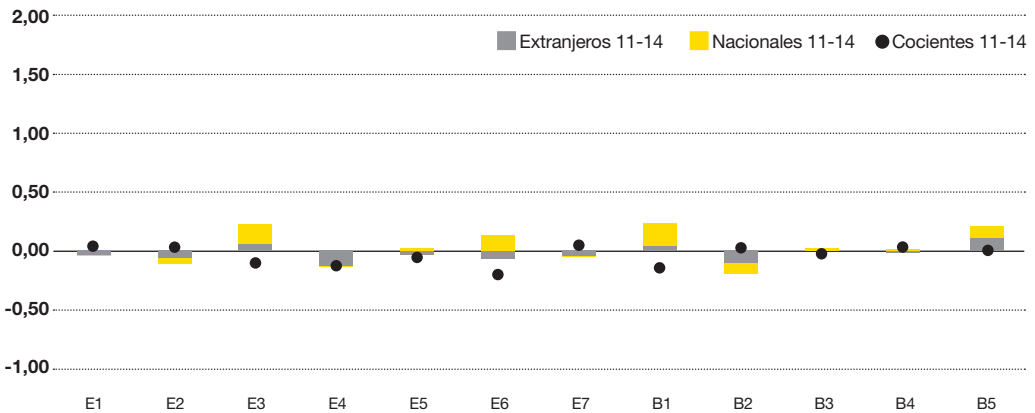
E1: actividad; E2: empleo; E3: desempleo; E4: temporalidad; E5: ocupaciones elementales; E6: sobrecualificación; E7: salario medio. B1: hogares con dificultades para llegar a fin de mes; B2: gasto medio del hogar; B3: personas por habitación; B4: estado de salud percibida; B5: estudios superiores.

Fuente: Godenau *et al.* (2017).

Las figuras 1 (primera fase de la crisis) y 2 (segunda fase) representan el cambio de cada cociente como suma de los cambios en los colectivos extranjero y nacional, respectivamente. En los siete indicadores de empleo, se detectan dos regularidades principales: una mayor envergadura de los cambios, durante la primera fase, y una mayor relevancia del empeoramiento entre los trabajadores nacionales, durante la segunda. Esta última tendencia es particularmente evidente en los indicadores de paro y sobrecualificación, porque en 2014 se observan desigualdades menores entre extranjeros y nacionales que con anterioridad a la crisis. Al radicar en el agravamiento del paro y de la sobrecualificación entre la población de nacionalidad española (figura 2, indicadores

E3 y E6), cabe aseverar que se trata de una nivelación a la baja. En cambio, la creciente desigualdad en las ganancias salariales es debida casi exclusivamente al empeoramiento experimentado por los extranjeros (figura 2, indicador E7); estaríamos pues ante la aceptación (forzosa) de unos salarios más bajos por parte, sobre todo, de trabajadores extranjeros (Aysa-Lastra y Cachón, 2015; Godenau y Buraschi, 2016).

FIGURA 2. Descomposición del cambio en los cocientes de los indicadores de empleo y bienestar entre 2011 y 2014 según cambios en las tasas de extranjeros y las tasas de nacionales (logaritmos neperianos)



E1: actividad; E2: empleo; E3: desempleo; E4: temporalidad; E5: ocupaciones elementales; E6: sobrecualificación; E7: salario medio. B1: hogares con dificultades para llegar a fin de mes; B2: gasto medio del hogar; B3: personas por habitación; B4: estado de salud percibida; B5: estudios superiores.

Fuente: Godenau *et al.* (2017).

En cuanto a los indicadores de dificultades económicas y gasto, la desagregación de la evolución temporal en función de los cambios en ambos colectivos (figuras 1 y 2) revela que el empeoramiento de los indicadores durante la primera fase estriba en la evolución negativa de la situación de los hogares encabezados por extranjeros; en cambio, la mejora del indicador de dificultades económicas durante la segunda fase de la crisis es debida al empeoramiento de la posición relativa de los hogares encabezados por españoles. Ambos aspectos están claramente condicionados por la evolución de las posiciones relativas de los colectivos extranjero y nacional en el mercado de trabajo. En los demás indicadores la desigualdad se mantiene casi inalterada durante ambas fases de la crisis económica, al darse cambios de limitada magnitud en ambos colectivos.

Puestos a sintetizar la tónica general de los resultados relativos a las condiciones materiales de vida, cabe resaltar que a partir de 2011 se recondujo parcialmente el fuerte aumento de las

desventajas del colectivo inmigrante respecto del autóctono que se había producido durante los primeros años de la crisis; en ocasiones, las desigualdades se habrían reducido incluso en medida superior a su crecimiento en la primera etapa. Dicho redimensionamiento de las disparidades fue originado principalmente por una peor evolución relativa entre los trabajadores nacionales (la tasa de paro, por ejemplo). Teniendo en cuenta además que la situación ocupacional y económica de ambos colectivos continuó el deterioro iniciado en 2007, aunque en medida claramente menor que durante los primeros años de crisis, cabe calificar esta dinámica como nivelación a la baja.

4. RESULTADOS (2): MEJORÍA CONTINUADA EN LOS ÁMBITOS DE RELACIONES SOCIALES Y CIUDADANÍA

Como decíamos, dos de los cinco indicadores disponibles en el ámbito de las relaciones sociales se basan en datos para ambos colectivos, mientras que otros tres recurren al valor teórico de 100 en combinación con una sola medición empírica. Tal combinación se impone por variadas razones. Solo hay una proporción de hogares mixtos sobre el conjunto de hogares con algún miembro extranjero (RS1); las posibilidades de comunicación fluida en el país receptor dependen de las capacidades lingüísticas de la población autóctona (RS4); el grado de aceptación del colectivo inmigrante por parte de la población autóctona (RS5) tiene repercusiones inmediatas sobre la calidad de la convivencia e indirectas sobre las políticas migratorias (aparte de que carecemos de datos *a la inversa*). Estos tres indicadores son metodológicamente sólidos, ofreciendo indicios claros (aunque incompletos) sobre la disposición de las poblaciones autóctona y alóctona para relacionarse. En cambio, tenemos información mucho más tentativa acerca de la calidad de las redes sociales en cuanto tales. Seguimos pensando que la convivencia con la pareja sentimental (RS2) es proclive a procurar cierta protección ante contingencias adversas, y que la convivencia con menores dependientes (RS3) tiende a estar asociada a proyectos vitales relativamente estables, un mayor arraigo territorial y pautas de interacción social más diversificadas. No obstante, hemos de reconocer que ambos indicadores están afectados por variables ajenas a estos vaticinios conceptuales, como pueden ser las tasas de fecundidad, las estructuras de edad y la vigencia de determinados modelos de familia. Para valorar en propiedad la calidad de las redes sociales, hubiera sido necesario conocer aspectos como su tamaño, composición y grado de confianza mutua; facetas estas que no están cubiertas por las estadísticas disponibles.

Durante el periodo de crisis económica que estamos estudiando aquí, todos los indicadores de este ámbito evolucionaron favorablemente (véase tabla 3). Es más, respecto a varios indicadores (sobre todo, hogares mixtos), dicha mejoría se acentúa durante el segundo tramo de la crisis. Cabe resaltar que la población española habría mantenido unas actitudes mayo-

ritariamente acogedoras pese a la severidad de la crisis (RS5). Así, el caso español se destaca del auge xenófobo en varios países europeos y desmiente el pronóstico de crecientes tensiones intergrupales que es barajado por gran parte de la literatura especializada (Rinken, 2015). Cabe destacar, asimismo, la importante mejora del dominio de las lenguas oficiales del país por parte de la población extranjera, que se habría producido durante los primeros cinco años de la crisis (RS4). La variación de este cociente corresponde a un aumento de 20 puntos porcentuales de la correspondiente tasa; es decir, uno de cada cinco extranjeros habría dado ese salto de calidad en cuanto a conocimientos lingüísticos, y así mejorado su capacidad para interactuar con la población autóctona.

TABLA 3. Cocientes de integración en materia de relaciones sociales (total para España y rango de dispersión para NUTS-1, años 2007/2011/2014 o similares)

	RS1	RS2	RS3	RS4	RS5
	2,91	1,04	0,64	2,01	1,40
2007	(2,12-3,33)	(0,88-1,14)	(0,45-0,87)	(0,45-0,87)	(1,28-1,51)
	2,87	1,00	0,61	1,41	1,29
2011	(1,89-3,16)	(0,97-1,01)	(0,44-0,87)	(1,23-1,61)	(1,18-1,48)
	2,23	0,93	0,57	(sin datos)*	1,30
2014	(1,28-1,51)	(0,86-0,99)	(0,40-0,70)		(1,22-1,41)

* En las fechas de elaboración del estudio, todavía no se habían publicado datos más recientes.

RS1: hogares mixtos; RS2: convivencia de parejas en el hogar; RS3: hogares con menores dependientes; RS4: capacidad lingüística; RS5: aceptación.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes (véase Godenau et al., 2017: 42).

Los indicadores de este ámbito muestran rangos de dispersión regional contenidos, en comparación con las amplias diferencias entre unas y otras regiones de España en materia ocupacional y económica. Madrid y Canarias vuelven a destacar como antípodas: en Madrid se observan las mayores tasas de aceptación (RS5), los mejores conocimientos lingüísticos (RS4) y el mayor aumento de hogares mixtos (RS1), mientras en Canarias los parámetros tienden a situarse en el polo contrario. Resulta llamativo que las actitudes de la población autóctona se mantienen mayoritariamente acogedoras, en el sentido amplio manejado aquí, incluso en aquellas regiones de España con niveles más elevados de desempleo.

En materia de ciudadanía, constatamos una evolución enormemente favorable de los procesos de integración durante la crisis económica. Como decíamos, tres indicadores de este ámbito abarcan el estatus administrativo de los inmigrantes, desde la proporción de inmi-

grantes en situación de regularidad documental (C1) y la tasa de residencia de larga duración (C2) hasta la tasa acumulativa de nacionalización (C3). Todos ellos mejoran ostensiblemente durante ambas fases del ciclo descendente discernidas aquí. Según la información estadística disponible⁹, una mayoría cada vez más amplia de los inmigrantes cuenta con autorización administrativa para residir en España y se duplica la proporción de los extranjeros del régimen general que tienen reconocida la residencia de larga duración (del 36% en 2007 al 78% en 2014). Asimismo, de ser el privilegio de una minúscula fracción de los inmigrados (un 3% en 2007), el acceso a la ciudadanía española ha avanzado a pasos acelerados (ronda el 19% en 2014), gracias sobre todo al Plan Intensivo de tramitación de expedientes de Nacionalidad (PIN) que fue lanzado en 2012. En cambio, los restantes dos indicadores señalan cierta deficiencia de la población extranjera para ejercer su derecho de voto a escala municipal, caso de tenerlo reconocido (C4), así como vaivenes en cuanto al acceso a la educación preobligatoria (segundo tramo de Infantil, C5). Pese a estas salvedades, consideramos que los avances en materia de ciudadanía han de valorarse de forma especialmente positiva, teniendo en cuenta el entorno económico *a priori* poco propicio. Así pues, estos datos corroboran de forma contundente la principal conclusión de la primera edición del estudio, a saber: que los procesos de integración en distintos ámbitos no se han visto arrastrados invariablemente a la baja, sino que se han desarrollado con un notable grado de independencia de un contexto económico desfavorable.

TABLA 4. Cocientes de integración en materia de ciudadanía (total para España y rango de dispersión para NUTS-1, años 2007/2011/2014 o similares)

Año	C1	C2	C3	C4	C5
2007	1,27 (1,10-1,48)	2,77 (2,43-3,92)	32,49 (18,07-59,24)	(sin datos)*	1,4 (1,19-1,71)
2011	1,25 (1,09-1,40)	1,48 (1,39-1,99)	10,2 (6,57-15,85)	6,73 (5,62-8,70)	1,85 (1,64-2,22)
2014	1,07 (0,97-1,13)	1,29 (1,22-1,42)	5,34 (3,79-7,77)	15,14 (12,73-19,78)	1,63 (1,50-1,96)

* Los convenios de reciprocidad que otorgan sufragio activo a escala local a los nacionales de Ecuador, Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Islandia, Paraguay, Perú, Noruega y Nueva Zelanda tomaron efecto a partir de las elecciones de 2011.

C1: regularidad documental; C2: residencia de larga duración; C3: nacionalización por residencia; C4: sufragio activo; C5: escolaridad infantil.

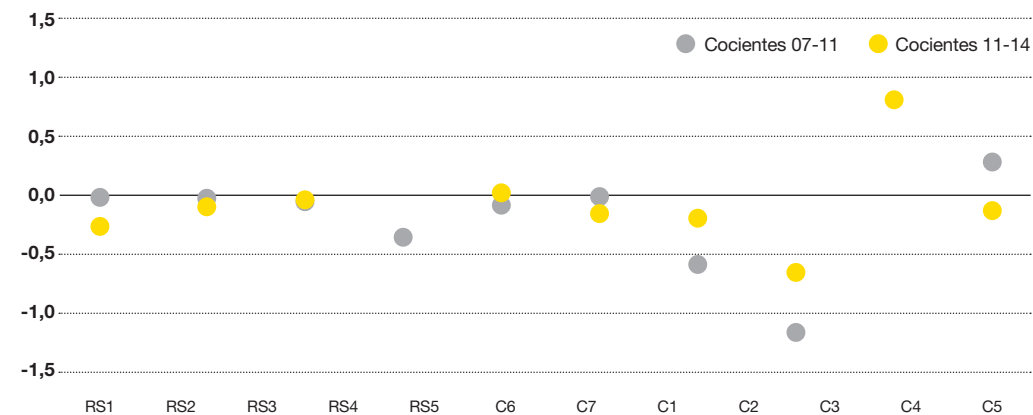
Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes (véase Godenau *et al.*, 2017: 44).

9. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, concesiones de nacionalidad española por residencia.

Pese a estar regido por la legislación estatal, el estatus administrativo de la población varía mucho entre unas y otras regiones de España, debido a la composición dispar de sus respectivas poblaciones inmigrantes en cuanto a procedencia y arraigo temporal, por un lado, y la repercusión de estas variables de cara a cumplir los requisitos legales establecidos, por otro. La dispersión regional se acentúa respecto de la tasa acumulativa de naturalización, siendo esta más alta en regiones con fuerte implantación de la inmigración latinoamericana (Madrid sobre todo). La razón de ello es la conocida (y muchas veces criticada) discrepancia de los períodos mínimos de residencia a acreditar por solicitantes originarios de países latinoamericanos y los demás (2 y 10 años, respectivamente).

Como se ha señalado, la desagregación en aportaciones de nacionales y extranjeros solo es factible en tres de los indicadores disponibles para relaciones sociales y ciudadanía. Por este motivo, a continuación ilustramos la evolución de los propios cocientes en dichos ámbitos de integración, durante los dos tramos de la crisis discernidos¹⁰. La figura 3 visibiliza la antes comentada tónica general de los indicadores. En el ámbito de relaciones sociales, esta es principalmente de estabilidad, mientras que en el ámbito de ciudadanía, se observan mejoras cuantiosas en ambas fases de la crisis, sobre todo respecto al estatus administrativo de la población inmigrante (C2, C3).

FIGURA 3. Cambio en los cocientes de los indicadores de relaciones sociales y ciudadanía en los periodos 2007-2011 y 2011-2014, respectivamente (logaritmos neperianos)



RS1: hogares mixtos; RS2: convivencia de parejas en el hogar; RS3: hogares con menores dependientes; RS4: capacidad lingüística; RS5: aceptación. C1: regularidad documental; C2: residencia de larga duración; C3: nacionalización por residencia; C4: sufragio activo; C5: escolaridad infantil.

Fuente: Godenau *et al.* (2017).

¹⁰. Recurrimos nuevamente a logaritmos neperianos para cuantificar la evolución de los cocientes, en línea con el procedimiento utilizado para las figuras 1 y 2 (aunque prescindiendo en este caso de la descomposición, como decíamos).

5. CONCLUSIONES

Este estudio se avala de un conjunto de 22 indicadores para examinar los procesos de integración de la población inmigrada en cuatro ámbitos (empleo, bienestar, relaciones sociales y ciudadanía) durante el período 2007-2014 en España. Como es sabido, dicho período se caracterizó por la destrucción masiva de puestos de trabajo (un quinto del total), así como (a partir de 2010) unas políticas de austeridad y devaluación interna propensas a afectar principalmente a las capas desfavorecidas de la sociedad. Visto que la situación laboral de muchos inmigrantes fue precaria ya con anterioridad a la crisis y que el empleo constituye, por defecto, su principal fuente de sustento, tal contexto hace presagiar un retroceso de las dinámicas de integración no solo en materia ocupacional, sino también en otros ámbitos.

LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL COLECTIVO INMIGRANTE HA MEJORADO DE FORMA ESPECTACULAR PESE AL CONTEXTO ECONÓMICO DESFAVORABLE

Un estudio anterior (Godenau *et al.*, 2014; Rinken *et al.*, 2016), limitado al primer tramo de la crisis (2007-2011), había confirmado en parte estos pronósticos, refutando sin embargo la tesis del *efecto dominó*. Tal y como se había vaticinado, se constató un aumento de las disparidades en materia laboral y económica, pero los restantes ámbitos se mantuvieron ajenos a esta dinámica desfavorable: pese a la gravedad de la crisis, la situación administrativa de los inmigrantes mejoró sustancialmente y las relaciones sociales se mantuvieron fundamentalmente estables. Al hilo de este antecedente, el presente estudio averigua, en primer lugar, si las aludidas tendencias tuvieron continuidad a partir de 2011 y, en segundo lugar, hasta qué punto la evolución de los cocientes de integración depende de las trayectorias de las poblaciones nativa e inmigrante, respectivamente. A efectos de medición estadística, el concepto de integración es viable solo como comparación entre ambas poblaciones, pero ello conlleva un inconveniente importante: la disparidad puede disminuir no solo por una mejoría entre la población autóctona, sino también por un deterioro entre la población autóctona.

Nuestros hallazgos corroboran la conveniencia de estos análisis adicionales, ya que estos permiten observar una nivelación a la baja en algunos indicadores de integración. Resulta que, en estos casos, las desventajas relativas del colectivo inmigrado volvieron a atenuarse en el segundo tramo de la crisis, después de haberse acentuado durante los primeros años de la misma. No obstante, esta disminución (que no eliminación) de la desigualdad entre ambas poblaciones no puede ser valorada

como integración exitosa, visto que no radica en una mejoría de la situación laboral y económica del colectivo inmigrante, sino en una peor evolución relativa de los autóctonos. Los datos recabados confirman, asimismo, que los ámbitos político-administrativo y actitudinal gozan de un notable grado de independencia respecto a la realidad económica, lo que desmiente cualquier concepción simplista de determinismo unilateral. Las relaciones sociales entre los colectivos autóctono y alóctono se mantuvieron estables durante la crisis económica, mejorando incluso en algunas facetas (por ejemplo, hogares mixtos). Por su parte, la situación administrativa del colectivo inmigrante ha mejorado de forma espectacular, como demuestra de modo emblemático la tasa acumulativa de naturalización.

Estos datos sugieren un juicio global favorable sobre los procesos de integración durante la crisis. Sin obviar las consecuencias nefastas ocasionadas por el descalabro del mercado laboral, consideramos muy relevante que se haya evitado un desmoronamiento en cascada de los procesos de integración: según los indicios disponibles, cabe afirmar rotundamente que la calidad de la convivencia se ha preservado. Nos parece de rigor reconocer el correspondiente mérito, bien a la ciudadanía de procedencia autóctona, bien a la población inmigrada.

Para prevenir malentendidos, conviene reiterar una serie de salvedades y limitaciones. Hemos expresado un juicio global positivo acerca de la evolución de los procesos de integración de la población inmigrada en un contexto de grave crisis económica. El término «integración» se refiere a la posición relativa de la población inmigrante en comparación con la autóctona; es decir, al grado de similitud de dos colectivos muy amplios respecto a una serie de parámetros. El enfoque relacional (o comparativo) del estudio conlleva que la disparidad puede disminuir incluso cuando la situación material de ambos colectivos empeora; situación que se da en varios indicadores de empleo y bienestar durante el segundo tramo de la crisis. Por otra parte, los datos recabados aquí no proporcionan un seguimiento longitudinal propiamente dicho, sino tres fotos fijas. La evolución favorable de indicadores vinculados estrechamente con el ciclo migratorio (residencia permanente, por ejemplo), así como la información disponible sobre el arraigo temporal de la población extranjera (véase Godenau *et al.*, 2017: 180), contribuyen a estimar el grado de continuidad de las poblaciones captadas por esas tres instantáneas, pero ello no quita la aludida salvedad: no podemos cuantificar el efecto cohorte ni evitar efectos de composición. Así, es menester resaltar que la escasez de fuentes estadísticas con información sobre el lugar de nacimiento nos obligó a clasificar los dos colectivos analizados aquí en función de la nacionalidad.

Por mucho que lamentáramos esta limitación, sus implicaciones respecto a los resultados obtenidos son halagüeñas, en el sentido de que los inmigrantes naturalizados suelen caracterizarse por índices más avanzados de integración que sus homólogos con nacionalidad extranjera. Por

lo tanto, limitarnos aquí a estos últimos conlleva cierta distorsión desfavorable de los resultados de integración: los resultados del estudio serían más favorables para las personas inmigrantes en su conjunto si pudiésemos computar todos los cocientes en función del lugar de nacimiento. Finalmente, señalar que somos obviamente conscientes de que la clasificación dicotómica en dos *colectivos o poblaciones* extremadamente amplios elude un sinfín de diferencias y matices. De ahí que el mejor complemento de este estudio sean, a nuestro juicio, estudios de caso que profundicen con herramientas cualitativas en el conocimiento de dinámicas interactivas concretas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alba, Richard y Nee, Victor. «Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration». *International Migration Review*, vol. 31, n.º 4 (1997), p. 826-874.

Arango, Joaquín. «Las “Leyes de las Migraciones” de E. G. Ravenstein, cien años después». *REIS*, n.º 32 (1985), p. 27-42.

Arango, Joaquín. «La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional». *Migraciones*, n.º 37 (julio de 2015), p. 279-284.

Aysa-Lastra, María y Cachón, Lorenzo. (eds.). *Immigrant vulnerability and resilience. Comparative perspectives on Latin American Immigrants during the Great Recession*. Nueva York/Londres: Springer, 2015.

Banco de España. «Un análisis de los efectos composición sobre la evolución de los salarios». *Boletín Económico* (febrero de 2014), p. 57-61.

Bosswick, Wolfgang y Heckmann, Friedrich. *Integration of migrants: contribution of local and regional authorities*. Dublín: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, 2006.

Cachón Rodríguez, Lorenzo. *La «España inmigrante»: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos, 2009.

Cachón Rodríguez, Lorenzo. «La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional». *Revista Española de Sociología*, vol. 25, n.º 2 (2016), p. 289-292.

Eurostat. *Indicators of immigrant integration. A pilot study*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union, 2011.

- Freeman, Gary. «Immigrant incorporation in Western Democracies». *International Migration Review*, vol. 38 (2004), p. 945-969.
- Godenau, Dirk y Buraschi, Daniel. *Movilidad y condiciones de vida de los inmigrantes durante la crisis económica en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Observatorio de la Inmigración de Tenerife-Cabildo Insular de Tenerife, 2016.
- Godenau, Dirk; Rinken, Sebastian; Martínez de Lizarrondo, Antidio y Moreno Márquez, Gorka (coords.). *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2014.
- Godenau, Dirk; Rinken, Sebastian; Martínez de Lizarrondo, Antidio y Moreno Márquez, Gorka. *La integración de los inmigrantes en España: fases, patrones y dinámicas regionales durante el período 2007-2015*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2017.
- Huddleston, Thomas; Niessen, Jan y Dag Tjaden, Jasper. *Using EU indicators of immigrant integration. Final report for Directorate-General for Home Affairs*. European Commission, 2013.
- Joppke, Christian y Morawska, Ewa. «Integrating immigrants in liberal nation-states: Policies and practices», en: Joppke, Christian y Morawska, Ewa. (eds.). *Toward Assimilation and Citizenship: Immigration in Liberal Nation-States*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2003, p. 1-36.
- Lamo de Espinosa, Emilio. «Fronteras culturales», en: Emilio Lamo de Espinosa (ed.). *Culturas, Estados, Ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Madrid: Alianza-Fundación Ortega y Gasset, 1995, p. 13-79.
- López Sala, Ana. *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona: Anthropos, 2005.
- OECD. *Settling In: OECD Indicators of immigrant integration 2012*. París: OECD Publishing, 2012.
- OECD. *Settling In: OECD Indicators of immigrant integration 2015*. París: OECD Publishing, 2015.
- Portes, Alejandro. «Teoría de inmigración para un nuevo siglo: problemas y oportunidades», en: Morente, F. (ed.). *Cuadernos Étnicas. Inmigrantes, claves para el futuro inmediato*. Jaén: Cruz Roja-Universidad de Jaén, 2000, p. 25-60.
- Portes, Alejandro y Rumbaut, Rubén G. *América inmigrante*. Barcelona: Anthropos, 2010.
- Rinken, Sebastian. «Actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes: ¿en qué es España excepcional?». *Migraciones*, n.º 37 (julio de 2015), p. 53-74.

Rinken, Sebastian; Godenau, Dirk; Martínez de Lizarrondo, Antidio y Moreno Márquez, Gorka. «La integración de los inmigrantes en la sociedad española: debilidades y fortalezas en tiempos de crisis», en: Arango, J. *et al.* (coords.). *Anuario de la Inmigración en España 2015* (2016), p. 206-223.

Soysal, Yasemin. *Limits of Citizenship. Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago: Chicago University Press, 1994.

